



COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA HONDUREÑA 2010 - 2017



COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA HONDUREÑA 2010 - 2017

RESUMEN EJECUTIVO

El crecimiento económico de Honduras a lo largo del período 2010-2016 registró un promedio de crecimiento anual en valores constantes de 3.01% observando las menores evoluciones durante los años 2013 y 2014, final del período de gobierno anterior e inicios del actual respectivamente. Para los años 2015 y 2016 nuestra economía presentó recuperaciones en su crecimiento (3.6%) derivadas sobre manera por el auge observado en la economía de los EUA, principal socio en materia comercial e inversión. Para el año 2017, el BCH ha estimado un crecimiento inicial que podría oscilar entre 3.4 y 3.7%.

El auge alcanzado en el crecimiento económico en los últimos dos años pudo ser más alto e incluso las expectativas también podrían ser mejores para la economía en el presente año, de no considerarse como confiscatorio por parte del empresariado, la aplicación del Impuesto Sobre la Renta del 1.5%, para ingresos brutos anuales iguales o superiores a L.10.0 millones, que ha provocado desde su vigencia un desincentivo para hacer frente a los niveles de inversión programados y con ello un menor alcance en la producción y en la generación de nuevos empleos. Se ha venido manifestando que para que el país logre disminuir de manera sostenida sus niveles de pobreza y propugnar un mayor bienestar en general, tiene que alcanzar tasas de crecimiento por encima del 6.0%, desde luego con acompañamiento de otras medidas de carácter redistributivo.

Por su parte la inflación interanual cuantificada al mes de diciembre de cada año observó a lo largo del período 2010-2016, un promedio de 4.84%, producto de caídas importantes durante los años 2015 y 2016, como resultado del precio con tendencia hacia abajo de las materias primas en el mercado internacional, especialmente del petróleo. A junio del presente año la inflación interanual fue de 3.65% y la acumulada se ubicó en 2.60% (2.45% y 2.27% a junio del año anterior, respectivamente). La inflación proyectada por la autoridad monetaria hacia el final del año se espera alcance 4.5%, con un margen de uno por ciento hacia arriba o hacia abajo.

El tipo de cambio del Lempira frente al dólar estadounidense, reflejó al término del mes de junio de 2017 un valor de L. 23.61 superior en L.0.71 respecto al cambio registrado durante el mismo período del año anterior (L. 22.09 /US\$), lo que en términos relativos significó un incremento interanual de 3.09%, por su parte al comparar con respecto al tipo de cambio del mes de diciembre del 2016 (L. 23.6202) representa una leve disminución de L. 0.0124, registrando una apreciación del lempira en términos porcentuales de 0.05%.

En el acuerdo que nuestro país firmó con el Fondo Monetario Internacional para el período 2014/2017 se plasma una condición referente a la política vinculada al tipo de cambio conducente a lograr su liberalización. En ese orden, transcurrió todo el año 2016, sin que se diera un movimiento de cambio de timón dirigido a ese fin y no fue sino hasta el día 11 de enero del presente año, cuando el BCH dispuso involucrar un cambio en dicha

política, a través del cual los bancos del sistema financiero nacional venderán al BCH solo el 90% de las divisas captadas de agentes con transacciones con el exterior, mientras el 10% restante lo utilizarán para responder de manera directa a demandas de divisas por parte de sus clientes.

En lo referente al comportamiento del nivel de reservas internacionales netas ha tenido una tendencia ascendente, ubicando el saldo de reservas al 29 de junio del 2017 en US\$4,443.6 millones, superior en US\$556.0 millones al saldo del cierre de 2016.

Respecto al comportamiento de las remesas familiares se registra un crecimiento sistemático aunque con mayor profundidad a partir del año 2014, mismo que obedece a la participación de más de un millón de hondureños viviendo en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, España y México. Al término del primer semestre del año en curso, el monto de remesas familiares registró un monto de US\$ 2,171.0 millones, por lo que de seguir esa tendencia positiva se estaría hacia el final del año superando con creces la proyección del Banco Central de Honduras cifrada en el orden de los US\$ 3,700 millones.

El saldo del crédito al sector privado registrado al 29 de junio de 2017 por parte del sistema bancario fue L. 256,936.6 millones (48.8% del PIB), mayor en L.12,520.3 millones (5.1%) al registrado al cierre de 2016 (L. 244,416.3 millones). El saldo del crédito en moneda extranjera representó el 28.6% del saldo total de préstamos, menor en 1.8% al indicador reportado a finales de 2016 (30.4%).

A nivel de actividad económica, el sector bancario ha venido destinando recursos en calidad de préstamos a lo largo del período, especialmente al consumo, propiedad raíz, servicios y comercio, asignando menores montos a la industria y al sector agropecuario.

En el orden fiscal los dos últimos años del período de gobierno anterior significaron para el Gobierno Central cuantificar déficit fiscales por el orden de 6.9% y 7.9% respectivamente, que en términos absolutos representaron los importantes montos de L. 24,988 millones para el 2012 y L. 29,742 millones para el 2013.

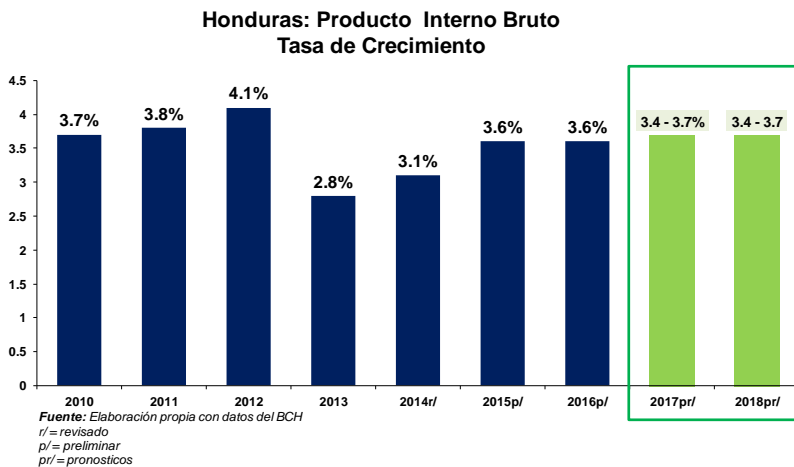
El déficit estimado para el año 2017 es de 3.1%, ligeramente por encima del registrado en 2016 (2.8%), orillado principalmente por ajustes a las partidas de gasto vinculadas al programa de Inversión pública, aunque es bastante factible se eleve aún más, como producto de ser este un año de elecciones generales.

I. PRODUCCIÓN NACIONAL (PIB)

A lo largo del período 2010-2016 el Producto Interno Bruto registró un promedio de crecimiento anual en valores constantes de 3.01%, observando las menores evoluciones durante los años 2013 y 2014, final del período de gobierno anterior e inicios del actual respectivamente, cuando ambos se vieron enfrascados en situaciones como ser un

altísimo déficit fiscal en el caso del primero y la puesta en vigencia de un fuerte programa de ajuste que se ha extendido a lo largo del segundo mandato gubernamental señalado.

Para los años 2015 y 2016 nuestra economía presentó recuperaciones en su crecimiento derivadas sobre manera por el auge observado en la economía de los Estados Unidos de América, así como de otras con fuerte influencia en aspectos de comercio e inversión, pero que aún se quedan cortos en función de tasas de crecimiento económico (6-7%) que verdaderamente podrían apoyar a la par de otras variables, un mayor esfuerzo por sacar de la pobreza a un mayor contingente de nuestra población.



En definitiva, el crecimiento en ambos años pudo ser mayor, de no ser la aplicación de ciertas medidas impositivas que el sector privado ha considerado como confiscatorias, lo que ha limitado el desarrollo programado de sus inversiones y con ello afectando la producción

y la generación de nuevos empleos. Para el año 2017, el BCH ha estimado un crecimiento inicial que oscila entre 3.4 y 3.7%, pero como se verá más adelante dado el comportamiento siempre favorable en el crecimiento de la economía estadounidense y de esfuerzos a nivel interno, se ha previsto un crecimiento que podría revazar ese pronóstico inicial o por lo menos alcanzar el extremo superior.

En efecto, durante el primer trimestre de 2017, la economía hondureña presentó una variación trimestral de **1.7%**, conforme a la serie desestacionalizada del PIBT. Adicionalmente, comparada con la de igual período del año anterior, se observó un crecimiento interanual de 4.9%, denotando dinamismo en la actividad económica, propiciado principalmente por el desempeño en la producción agropecuaria y manufacturera.

Por el **enfoque de la producción**, las actividades económicas que más aportaron al PIBT fueron: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (5.2%), destacándose café, banano, palma africana, cría de aves y cultivo de camarón; Industrias Manufactureras (3.3%), sobresaliendo la producción de alimentos, textiles y prendas de vestir, arneses y cables eléctricos y fabricación de metales y productos elaborados de metal. En los servicios, destacaron: Comunicaciones (1.4%); Propiedad de Vivienda; Actividades Inmobiliarias y Empresariales (1.6%); y, Construcción (1.4%); sumado a la mayor recaudación de impuestos netos de subvenciones (2.6%).

De igual manera, después de varios trimestres de crecimiento negativo, el incremento en el sector de la construcción se derivó sobre todo por la presencia de varios proyectos habitacionales ubicados principalmente en el sector norte del país, aprovechando el beneficio de apoyo financiero de programas promovidos desde el gobierno.

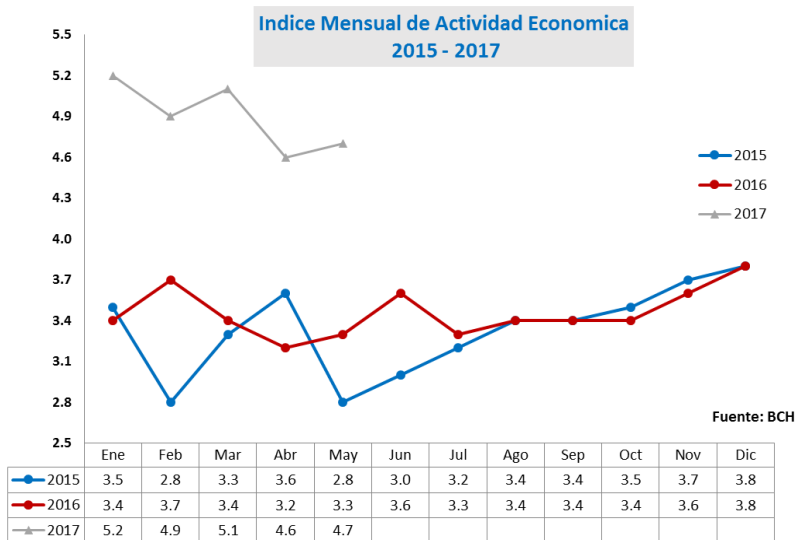
Asimismo, contrario a lo que se venía observando en períodos anteriores, la actividad financiera reportó una caída de 1.8%, derivado del menor flujo de préstamos al sector privado especialmente a actividades agropecuarias e industriales

Por el **enfoque del gasto**, las exportaciones de bienes y servicios (3.0%) y la formación bruta de capital (4.2%) fueron los componentes que más contribuyeron al resultado global; por su parte, los gastos de consumo final crecieron en 0.5%, en particular el privado (hogares), crecimiento que fue financiado en su trayectoria por el ingreso de remesas familiares procedentes principalmente de los Estados Unidos de América. Mientras el consumo privado se incrementó en 1.0%, el consumo público se redujo en 2.2%.

Por el lado de la demanda externa, se destacó el dinamismo en las exportaciones de café, banano, aceites y grasas, azúcar, textiles y prendas de vestir, por las condiciones externas favorables; en contraste, se presentó un descenso en los volúmenes exportados de minerales metálicos y productos acuícolas.

II. IMAE

La trayectoria de la actividad productiva nacional, medida a través de la serie original del IMAE, mostró a finales del año 2016 una variación de 3.8%, igual a la registrada en 2015. Por su parte, la variación interanual de la serie de tendencia ciclo del IMAE creció 3.7%.



Según su contribución, las actividades que impulsaron el indicador global fueron: Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones (1.5%); Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca e Industria Manufacturera (0.5%, cada una); Comercio y Correo y Telecomunicaciones (0.4%, respectivamente);

Transporte y Almacenamiento (0.2%); Construcción y Electricidad y Agua (0.1%, en ambas).

A mayo del presente año, la tendencia en la producción económica del país calculada mediante la serie original del IMAE, se incrementó en 4.7% (3.3% en igual período de 2016). En tanto, la serie de tendencia ciclo mostró una variación interanual de 5.0% (2.6% en mayo de 2016), observándose un comportamiento creciente desde mediados de 2016.

Las actividades económicas con mayor contribución al indicador fueron: Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones (1.6%); Industria Manufacturera (1.0%); Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (0.9%); Comercio, y Correo y Telecomunicaciones (0.4%, cada una); y, Transporte y Almacenamiento (0.3%).

III. INFLACIÓN



La inflación interanual cuantificada al mes de diciembre de cada año observó a lo largo del período 2010-2016, un promedio de 4.84%, producto de caídas importantes durante los años 2015 y 2016, como resultado del precio con tendencia hacia abajo de las materias primas especialmente del petróleo

en el mercado internacional, así como una producción de granos básicos a nivel interno que permitió que el principal grupo interviniente en la cuantificación del Índice Precios al Consumidor utilizado como medida de la inflación, como lo es el alimentos, no observará sobresaltos de importancia, como si los hubo años atrás, sin dejar de lado por supuesto la adecuada conducción de la política monetaria. Para ambos años los porcentajes registrados resultaron ser menores al límite inferior del rango establecido en la revisión de los programas monetarios 2015-2016 y 2016-2017 por el orden de 4.5% más o menos un punto porcentual.

Por su parte la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en junio de 2017 fue de 0.26%, menor a la observada doce meses atrás (0.65%), comportamiento mensual asociado principalmente al alza en los precios de algunas hortalizas, y alimentos industrializados. La inflación interanual fue de 3.65% y la acumulada se ubicó en 2.60% (2.45% y 2.27% a junio del año anterior, respectivamente). La inflación proyectada por la autoridad monetaria hacia el final del año se espera alcance 4.5%, con un margen de uno por ciento hacia arriba o hacia abajo.

Los rubros que más contribuyeron al comportamiento de la inflación al mes sujeto a análisis fueron “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” con 0.15% y “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles” con 0.04%; con menores aportaciones de los rubros “Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar”, y “Comunicaciones” con

0.02% cada uno; seguidos por “Prendas de Vestir y Calzado”, “Salud”, “Recreación y Cultura” y “Hoteles, Cafeterías y Restaurantes” con una participación de 0.01% cada uno. En sentido contrario, la contribución del rubro “Transporte” fue negativa en 0.01%.

Por otra parte, durante el 2016, el BCH ante su compromiso de monitorear el comportamiento de las principales variables económicas, redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM), de 6.25% a 5.5% a efecto de alcanzar el objetivo de inflación dispuesto en el Programa Monetario, dicha reducción tomó en cuenta la evolución y perspectivas de las principales variables macroeconómicas y financieras.

El efecto esperado de bajar la TPM es producir un incentivo para que los agentes económicos (familias), incrementen el consumo a crédito y las empresas aumenten la inversión, esto derivado a una reducción en la tasa de interés activa que aplican los bancos comerciales.

IV. TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio del Lempira frente al dólar estadounidense, reflejó al término del mes de junio de 2017 un valor de L. 23.61 superior en L.0.71 respecto al cambio registrado durante el mismo período del año anterior (L. 22.09 /US\$), lo que en términos relativos significó un incremento interanual de 3.09, por su parte al comparar con respecto al tipo de cambio del mes de diciembre del 2016 (L. 23.6202) representa una leve disminución de L. 0.0124, registrando una apreciación del lempira en términos porcentuales de 0.05%.

El comportamiento del tipo de cambio del lempira frente al dólar observado a lo largo del 2016, implicó incrementos más significativos que en años anteriores en los precios de insumos, equipos y maquinaria importada demandados por las empresas dedicadas a la producción de bienes para el consumo nacional, así como un mayor bienestar para algunas empresas productoras de bienes y servicios con fines de exportación.

Precio Promedio de Venta del Dólar en el Sistema Financiero (Lempiras por US\$ 1)						
Mes	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Enero	19.21	20.14	20.77	21.76	22.61	23.75
Febrero	19.30	20.22	20.82	21.93	22.75	23.73
Marzo	19.37	20.28	20.88	21.99	22.78	23.70
Abril	19.44	20.36	20.92	22.09	22.75	23.63
Mayo	19.51	20.44	20.97	22.09	22.77	23.63
Junio	19.59	20.52	21.07	22.08	22.90	23.61
Julio	19.67	20.60	21.11	22.07	23.00	
Agosto	19.76	20.60	21.20	22.13	23.05	
Septiembre	19.83	20.67	21.32	22.10	23.13	
Octubre	19.91	20.67	21.44	22.19	23.24	
Noviembre	19.99	20.69	21.51	22.30	23.34	
Diciembre	20.07	20.74	21.63	22.45	23.62	
PROMEDIO	19.64	20.50	21.13	22.10	22.99	23.68

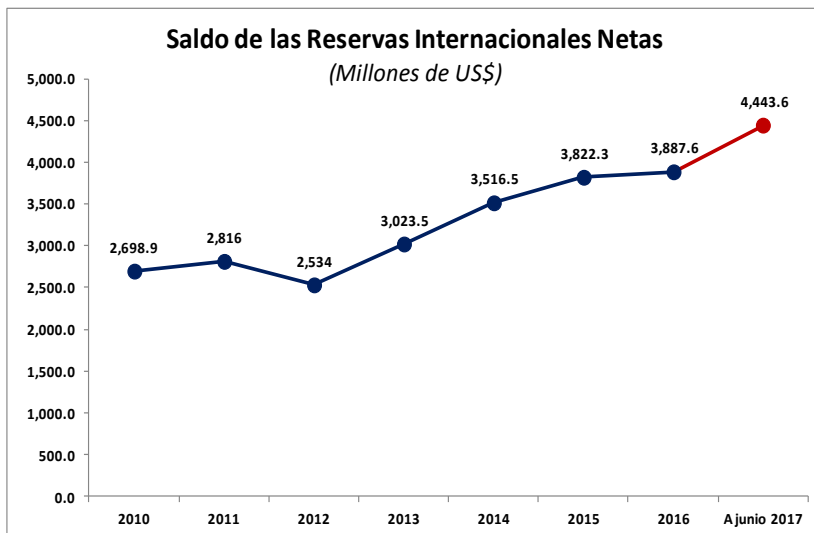
De igual manera dicho comportamiento influyó en la cuantificación de los precios internos de los derivados del petróleo y con ello en las tarifas de transporte de carga y de pasajeros, así como en las tarifas de energía eléctrica.

En el acuerdo que nuestro país firmó con el Fondo Monetario Internacional para el período 2014/2017 se plasma una condición referente a la política vinculada al tipo de

cambio conducente a lograr su liberalización. En ese orden, transcurrió todo el año 2016, sin que se diera un movimiento de cambio de timón dirigido a ese fin y no fue sino hasta el día 11 de enero del presente año, cuando el BCH dispuso involucrar un cambio en dicha política, a través del cual los bancos del sistema financiero nacional venderán al BCH solo el 90% de las divisas captadas de agentes con transacciones con el exterior, mientras el 10% restante lo utilizarán para responder de manera directa a demandas de divisas por parte de sus clientes.

Otra reforma incorporada en la política asociada al tipo de cambio, tiene que ver con la oportunidad que tendrán los bancos del sistema de poder transar entre si los excedentes de divisas en su poder, a partir de la cuantificación por parte del BCH de una tasa promedio de rendimiento con base a los resultados de las últimas siete subastas. Sin duda alguna esta decisión por parte del ente rector de la política monetaria representa un paso inicial que permitirá con las readecuaciones correspondientes, poder cumplir en el mediano plazo con la condición plasmada en el acuerdo en referencia y que a no dudarlo será parte de nuevos acuerdos a ser firmados por las autoridades nacionales con el FMI y otros organismos financieros internacionales.

V. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS



El comportamiento del nivel de reservas internacionales netas ha tenido una tendencia ascendente tal como se observa en el gráfico siguiente, denotándose un quiebre estrictamente durante el año 2012.

Durante los últimos años las RMI se han visto alimentadas por fuentes tradicionales como ser

las exportaciones, servicios en materia de turismo, préstamos concertados entre el sector público y los acreedores externos, pero también por el lado de recursos en divisas captados por la vía de la venta de bonos soberanos en el exterior, situación que se empezó a efectivizar a partir del año 2014.

Al 29 de junio del 2017 el saldo de las RIN se ubicó en US\$4,443.6 millones, superior en US\$556.0 millones al saldo del cierre de 2016. El comportamiento durante el presente año fue originado principalmente por desembolsos netos de US\$621.2 millones (en su mayoría por colocación de Bono Soberano), compra neta de divisas en US\$36.7 millones y donaciones de US\$12.8 millones; variaciones atenuadas por otros egresos netos en US\$112.6 millones.

Este comportamiento ha apoyado la oportunidad para que el gobierno y el país en general haya tenido la solvencia financiera para hacer frente a todos sus compromisos externos, como ser la adquisición de maquinaria, equipo y materias primas necesarias para el desarrollo de la producción nacional hasta sufragar sus compromisos de pago de servicio de deuda externa.

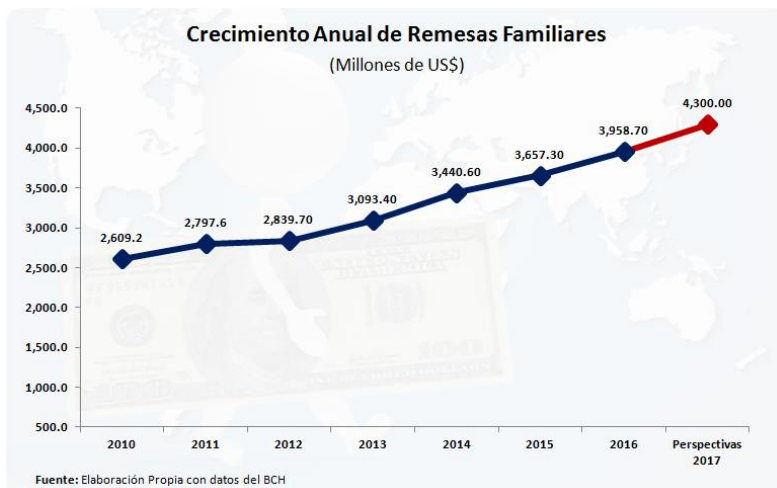
El objetivo de contar con una reserva internacional es coadyuvar a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, mediante la compensación de la balanza de pagos, es decir, las diferencias entre los ingresos y egresos de divisas del país.

Lo anterior queda evidenciado, según economistas, en el estancamiento de la devaluación, generando una leve fortaleza del lempira en función del dólar durante los últimos meses. De este modo, las reservas internacionales sirven como un seguro para enfrentar desequilibrios macroeconómicos y financieros, sean de origen interno y externo.

La cobertura de las Reservas Internacionales, según la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI) se situó en 5.1 meses de importación de bienes y servicios; conforme a la definición utilizada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano fue 6.0 meses.

VI. REMESAS FAMILIARES

El comportamiento histórico 2010-2016 de las remesas familiares se puede apreciar en el siguiente gráfico. Se registra un crecimiento sistemático aunque con mayor profundidad a partir del año 2014, mismo que obedece a la participación de más de un millón de hondureños viviendo en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, España y México.



A no dudarlo, el ingreso de divisas por este concepto se ha convertido en un fuerte apoyo a la gestión del gobierno, ente que ha tenido la oportunidad de destinar recursos para financiar sectores poblacionales sumamente excluidos, por la manera complementaria que las familias que reciben remesas actúan para

solventar necesidades alimenticias, educativas, salud, diversión e inclusive destinando aunque en cantidades menores a promover el ahorro.

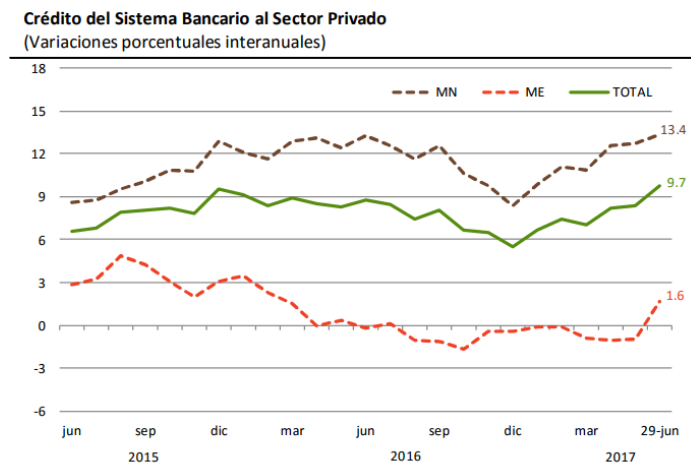
Al 29 de junio de 2017 se ubicó en US\$ 2,171.0 millones que al compararlo con el valor acumulado a la misma fecha del año 2016 (US\$ 1,913.8 millones), permitió contabilizar incrementos por US\$ 257.2 millones, que en valores relativos significó 13.4%.

En efecto se esperaría de acuerdo a la tendencia hasta ahora registrada, que las remesas hacia el final del presente año alcancen un monto cercano a las US\$ 4,300 millones, lo que sin duda alguna contribuirán aún con mayor firmeza a la reducción de la pobreza, aminorar la brecha comercial, hacer frente con mayor amplitud al pago del servicio de deuda, flexibilizar las restricciones del crédito y acrecentar las reservas monetarias internacionales.

En apoyo a lo anterior, lo que se observó a lo largo del primer semestre del presente año haciendo caso omiso a las conjeturas negativas e incertidumbre como resultado de las predicciones del Presidente Trump, de afectar la presencia de indocumentados en los EUA, como la de aplicar medidas más enérgicas frente a nuevo ingreso en nuestro caso de hondureños por la vía ilegal, lejos de presentar un incremento en el número de deportados, el porcentaje más bien ha disminuido respecto a lo acontecido en igual período del 2016.

Las remesas son la principal fuente de divisas del país, por encima de exportaciones de café, productos de la maquila, el camarón y restantes bienes. En ese orden, las perspectivas positivas que se avizoran en el crecimiento de la economía de este país del mundo desarrollado en lo que resta del año en curso, se convierten en un apoyo firme para el logro del monto de remesas proyectado para nuestro país.

VII. CREDITO AL SECTOR PRIVADO



El saldo del crédito al sector privado al 29 de junio de 2017 por parte del sistema bancario fue L. 256,936.6 millones (48.8% del PIB), mayor en L.12,520.3 millones (5.1%) al registrado al cierre de 2016 (L. 244,416.3 millones).

Por otra parte, el crédito al sector privado a junio 2017 presentó un incremento interanual de L. 22,810.6 millones (9.7%), mientras que en 2016 fue L.18,

496.9 millones (8.6%). Dicho comportamiento se derivó del aumento en moneda nacional de L. 21, 624.2 millones (13.4%) y en moneda extranjera por L. 1,186.4 millones (1.6%). El saldo del crédito en moneda extranjera representó el 28.6% del saldo total de préstamos, menor en 1.8% al indicador reportado a finales de 2016 (30.4%).

A nivel de actividad económica, el sector bancario ha venido destinando recursos en calidad de préstamos a lo largo del período inserto en el cuadro, especialmente al consumo, propiedad raíz, servicios y comercio, asignando menores montos a la industria y al sector agropecuario, considerados como las actividades más riesgosas y por consiguiente con menos oportunidades de ser sujetas de crédito, si no es a través de garantías de por medio, acción que ha impedido un mayor crecimiento en ambas actividades y con ello la contribución a la generación de un mayor número de puestos laborales sostenibles.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS DE BANCOS COMERCIALES AL SECTOR PRIVADO, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Saldos acumulados en millones de lempiras)

Período	Agropecuaria	Industria	Servicios	Propiedad Raíz	Comercio	Consumo	Otras	Total
2010	7,147.1	17,868.9	15,375.7	45,771.9	20,753.1	21,714.0	20.2	128,650.9
2011	7,135.5	17,923.7	18,891.7	47,901.6	22,295.5	26,566.0	17.8	140,731.8
2012	7,409.0	19,948.0	22,626.8	52,275.7	27,782.2	34,773.1	22.9	164,837.7
2013	8,816.6	22,896.4	26,383.5	54,290.5	30,599.0	41,209.2	12.3	184,207.4
2014	10,362.3	23,500.0	35,686.0	56,538.2	34,341.0	43,878.8	15.8	204,322.1
2015 ^{pl}	13,569.3	25,636.1	40,423.3	57,385.5	39,076.4	48,849.2	17.8	224,957.6
2016 ^{pl}	16,725.3	26,518.2	46,063.6	60,411.8	38,556.3	59,208.3	8.6	247,492.1
Abri 2017 ^{pl}	16,395.4	26,047.2	47,023.8	60,843.9	40,808.7	60,918.7	3.4	252,041.1

Fuente: CNBS

^{1/} Comprende información en MN y ME.

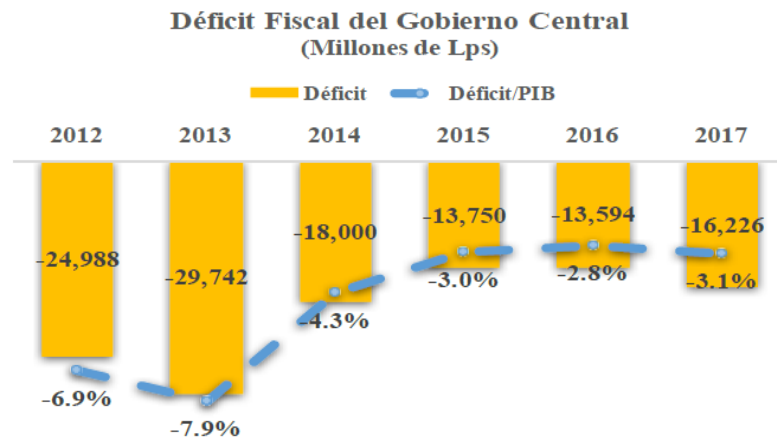
^{pl} Preliminar

Asimismo, la información plasmada en el cuadro permite identificar como a lo largo del período sujeto a análisis el saldo inicial alcanzado en diciembre del 2010 prácticamente se ha duplicado durante el presente año.

VIII. DÉFICIT FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL

La serie histórica del déficit fiscal del Gobierno Central se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Los dos últimos años del período de gobierno anterior significaron para el Gobierno Central cuantificar déficits fiscales por el orden de 6.9% y 7.9% respectivamente, que en términos absolutos representaron los



importantes montos de L. 24,988 millones para el 2012 y L. 29,742 millones para el 2013.

Esta situación fue atacada por el actual gobierno poniendo en vigencia el Decreto Ley 278-2013, mismo que contempló una serie de medidas tanto por el lado del ingreso como del gasto gubernamental. En efecto, derivado de las medidas asociadas a los ingresos y ante un relativo comportamiento en la tasa de crecimiento en los gastos gubernamentales, el actual Gobierno Central logro reducir el déficit fiscal de manera paulatina hasta un nivel de 2.8% a finales de 2016.

El déficit estimado para el año 2017 es de 3.1%, ligeramente por encima del registrado en 2016, orillado principalmente por ajustes a las partidas de gasto vinculadas al programa de Inversión pública, aunque es bastante factible se eleve aún más, como producto de ser este un año de elecciones generales.

En efecto el comportamiento del gasto del gobierno central al mes de junio 2017 mantuvo el siguiente comportamiento derivado de modificaciones presupuestarias:

**Comportamiento del Presupuesto de Gasto Administración Central
Correspondiente al Año 2017
Millones de Lempiras**

	Monto Aprobado	Monto Vigente al Primer Semestre del año 2017	Variación Absoluta	Variación Relativa %
Total Recursos	130,499.4	131,826.3	1,326.9	1.02
Recursos Internos	114,196.9	115,154.4	957.5	0.08
Recursos Externos	16,302.5	16,671.8	369.3	2.27

Fuente: SEFIN

Los recursos internos tuvieron como principal fuente los ingresos tributarios y endeudamiento interno, mientras que los recursos externos su fuente principal radicó en los empréstitos, tanto con los organismos financieros internacionales como con gobiernos amigos.

Asimismo, un comparativo del movimiento que han sufrido las principales instituciones adscritas a la Administración Central durante el presente año lectivo se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Comportamiento del Presupuesto del Gasto de la Administración Central por Principales Instituciones Aprobado y Vigente al Primer Semestre Año 2017
Millones de Lempiras**

Institución	Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente al Primer Semestre 2017	Variación Absoluta
Secretaría de Educación	25,685.8	25,682.8	-3.0
Secretaría de Salud	14,057.6	14,083.4	25.8
INSEP	7,774.9	7,995.8	220.9
Secretaría de Defensa	6,997.7	7,036.1	38.4
Secretaría de Seguridad	6,276.6	6,344.0	67.4
Secretaría de Justicia	5,296.5	5,329.4	32.9
SEFIN	2,857.7	2,661.6	-196.1
Corte Suprema de Justicia	2,177.0	2,280.4	103.4

Cuenta Desarrollo del Milenio	2,119.6	2,143.7	24.1
Secretaría Desarrollo Social	2,024.9	2,022.5	-2.4
Ministerio Público	1,745.5	1,745.5	0.0
Secretaría de Agricultura	1,417.4	1,423.3	5.9
Servicio Administración de Rentas	940.9	945.5	4.6
Presidencia de la República	916.1	941.3	25.2
Secretaría Relaciones Exteriores	916.8	931.4	14.6

Fuente: SEFIN

Como ha sido la norma en los últimos años, instituciones vinculadas a la seguridad, defensa e infraestructura se ven favorecidos con el incremento de recursos captados de manera extraordinaria, versus un tratamiento prácticamente nulo en crecimiento a instituciones asociadas al sector social e inclusive reducciones como se puede apreciar se dio en el caso de la Secretaría de Educación.

IX CONCLUSIONES

- ✓ Si bien las diferentes actividades económicas presentes en el país en especial las vinculadas a la exportación han tenido un fuerte apoyo en su desempeño durante los últimos años, como resultado del repunte en el comportamiento de las principales economías desarrolladas entre ellas los Estados Unidos de América, las políticas públicas de corte tributario no han proporcionado las condiciones para promover estímulos hacia el empresariado hondureño conducentes a favorecer la ejecución de mayores montos de inversión y por consiguiente una mayor producción de bienes y servicios, así como un incremento sustancial de nuevos empleos mejor remunerados y por consiguiente a aspirar a tasas de crecimiento económico más altas y sostenidas.
- ✓ El nivel de inflación interanual registrado al mes de junio del año en curso, permite suponer que hacia el final del mismo, la meta programada podría ser alcanzada en su nivel más alto, eso en función del comportamiento que han venido observando las materias primas especialmente los derivados del petróleo, servicios de energía eléctrica y de transporte de carga y de pasajeros, así como las tasas de interés.
- ✓ Producto principalmente del comportamiento del tipo de cambio de las monedas de los países constituidos como nuestros principales socios comerciales, así como por la tendencia ascendente observada en las reservas internacionales netas, el tipo de cambio hacia el final del año en curso podría alcanzar el nivel de depreciación más bajo respecto de los registrados en los últimos años, favoreciendo con ello la producción de bienes y servicios para el consumo interno.
- ✓ A juzgar por el monto de remesas familiares recibidas desde el exterior al término del primer semestre del corriente año, podría esperarse independiente de la presencia en lo que resta del año de posiciones de parte del gobierno norteamericano en materia migratoria lesivas a los intereses del país, el registro

de ingreso de remesas muy por encima de la meta programada por parte de la máxima autoridad oficial financiera del país.

- ✓ El crecimiento económico así como la generación de empleos, se ha visto diezmado a lo largo del periodo objeto de análisis en el presente estudio, como resultado de la posición del sistema financiero bancario de destinar recursos para préstamos en menores proporciones hacia las actividades económicas asociadas a los sectores agropecuario e industria.
- ✓ Los esfuerzos desarrollados por los diferentes sectores presentes en el país dirigidos a alcanzar un marco macroeconómico fiscal conducente a lograr cada vez un equilibrio entre los ingresos y gastos gubernamentales a lo largo del período 2014-2016, podrían hacia el final del presente año marcar de nuevo un ascenso importante en el déficit fiscal gubernamental como producto del acrecentamiento de partidas de gastos en especial las relacionadas a la inversión pública en un año de elecciones generales para Presidencia de la República.